

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 21 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 12, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:06 horas con el registro de 272 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Jesús Sesma Suárez y Cesáreo Jorge Márquez Alvarado con las que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente. Se remitieron a las comisiones correspondientes, y a los promovente, en su caso.
 - De la Secretaría de Desarrollo Rural del estado de Chihuahua con la que remite contestación a Puntos de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prohibir la quema de los ecosistemas de pastizal alpino y páramos de altura. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) Comunica la designación de Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.
 - b) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 15, 22 y 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 - c) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción VIII del artículo 4 de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

- De los diputados Víctor Manuel Silva Tejeda, Montserrat Alicia Arcos Velásquez, y Pedro Luis Noble Monterrubio con las que informan su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
- Del Dip. Ariel Enrique Corona Rodríguez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Adrián Maldonado Campanor, Karina Miranda Becerra y José Eduardo Ojeda Guerrero.
- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Declara el Día 28 de noviembre de cada Año, como el “Día Nacional de las Personas Sordas”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara el 2 de junio de cada año como el “Día Nacional de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - c) Minuto con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 - d) Minuto con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
 - e) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma los artículos 2º y 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo de la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.

2. Que adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Hugo Ángel Olvera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 61, 74, 108, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de suprimir el fuero constitucional de los servidores públicos, a cargo del Dip. Carlos Iriarte Mercado, y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México y de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma los artículos 2º, 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdés, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 5. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar el fuero, suscrita por los diputados Lorena Corona Valdés, Lía Limón García, Jesús Sesma Suárez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 6. Que reforma los artículos 19 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo de la Dip. Daniella Judith Hernández Flores, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
 7. Que reforma el artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 8. De Decreto por el que se establece el 10 de junio de cada año la Celebración del Día del Padre, a cargo de la Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola, suscrita por el Dip. Abel Cruz Hernández e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Brenda Borunda Espinoza. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Katia María Bolio Pinelo, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 299 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán. En votación económica se aprobaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Abel Cruz Hernández, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Guadalupe Hernández Correa, de MORENA; Agustín Basave Benítez, del PRD; Juan Pablo Piña Kurczyn, de PAN; y Ricardo Ramírez Nieto, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 310 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Para fijar postura de su grupo parlamentario intervienen el diputado Fernando Moctezuma Pereda, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 284 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Salud con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 320, 321, 322, 324, 325, 326 y 329 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.
- 8) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que comunica sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con comunicación de los diputados María Montserrat Sobreyra Santos y Mario Machuca Sánchez con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, a cargo del Dip. José Hugo Cabrera Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación para dictamen.
 2. Que adiciona el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Santiago Taboada Cortina, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Erick Figueroa Ovando, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo del Dip. Ricardo Ernesto López Priego, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 47 de la Ley del Banco de México, suscrita por el Dip. José de Jesús Galindo Rosas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por la Dip. Nancy López Ruiz e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de derechos de los indígenas, a cargo de la Dip. Karina Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen y a la Comisión de Asuntos Indígenas, para opinión.
8. Que reforma el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.
- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 12) La sesión se levantó a las 15:58 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 17 de abril de 2018, a las 11:00 horas.